

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 145/2012

EDICTO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2012

En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Córdoba celebrada el 13 de diciembre de 2011, se adoptó el acuerdo nº 290/11 sobre la aprobación inicial de los Presupuestos Genera-

les del Ayuntamiento de Córdoba para el año 2012. No habiéndose presentado reclamaciones contra el citado acuerdo en el plazo legal establecido desde su publicación en el B.O.P. del 14/12/2011, se considera definitivamente aprobado.

El tenor literal del Acuerdo de Aprobación Inicial que ahora se aprueba definitivamente es el siguiente:

Primero.- Aprobar los Estados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Córdoba, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, según el siguiente desglose:

ORGANISMO	INGRESOS	GASTOS
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	271.955.827,00	271.955.827,00
INSTIT.MCPAL. DE DEPORTES	7.189.985,50	7.189.985,50
INSTIT.MCPAL. ARTES ESCENICAS (GRAN TEATRO)	4.960.327,00	4.960.327,00
INSTIT.MCPAL. GESTION MEDIOAMBIENTAL (JARDIN BOT.)	2.677.712,78	2.677.712,78
GERENCIA DE URBANISMO	27.071.261,37	27.071.261,37
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOM. Y EMPLEO	2.811.012,00	2.623.530,54
EMACSA	45.259.125,00	44.574.920,00
AUCORSA	27.392.550,32	29.549.138,32
SADECO	50.688.284,00	50.537.303,00
VIMCORSIA	55.680.000,00	47.217.000,00
PROCORDOBA	6.934.529,36	6.932.525,46
CECOSAM	3.352.086,36	3.352.086,36

Segundo.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba y las Bases de Ejecución de sus Organismos Autónomos.

Tercero.- Aprobar los Estados consolidados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Córdoba con los organismos y empre-

sas señalados en el apartado Primero, que ascienden a un total de 412.182.785,19 € en ingresos y 404.851.701,83 € en gastos.

Cuarto.- Aprobar la Plantilla de Personal que figura en el Expediente.

Quinto.- Aprobar la creación de las siguientes plazas:

DIRECCION GENERAL	R E N PL G	CATEGORIA	CD / NIV	SUELDO / SALA- RIO	DESTI- NO	ESPECIFICO / COMPLEM	PRODUCT	S. SOCIAL	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	L 3	OFICIAL 1 CONDUCTOR/A	5	59.380,29	0,00	29.292,84	0,00	29.150,94	117.824,07
SERVICIOS SOCIALES	L 1	PROMOTOR/A IGUALDAD	4	19.117,53	0,00	9.764,28	0,00	8.834,86	37.716,67
TOTAL CREACIONES				78.497,82	0,00	39.057,12	0,00	37.985,80	155.540,74

Sexto.- Aprobar las transformaciones de las siguientes plazas:

DIRECCION GENERAL	CATEGORIA A TRANSFORMAR				CATEGORIA TRANSFORMADA			
	REG	N PL	CATEGORIA	GR CD / NIV	REG	N PL	CATEGORIA	GR CD / NIV
SERVICIOS SOCIALES	F	1	AUXILIAR COCINA	C2 14	L	1	AUX. COCINA	C 6
GESTION	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 22	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 22
IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACION	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 22	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 22
GESTION	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19
IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACION	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19
BIENESTAR SOCIAL Y DEF. DEL CONSUMIDOR	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 22	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 22
IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACION	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19
RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19
PRESIDENCIA	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 23	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 23
PRESIDENCIA	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19
PRESIDENCIA	F	1	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2 19	F	1	TECNICO/A DE GESTIÓN	A2 19

Séptimo.- Aprobar las amortizaciones de las siguientes plazas:

REG	NUM PLAZAS	CATEGORIA / PUESTO TRABAJO	GR	CD / NIV	SUELDO / SALARIO	DESTINO	ESPECIFICO / COMPLEM	PRODUCT	S. SOCIAL	TOTAL
F	19	TECNICO/A GRADO MEDIO	A2	19	12.906,52	5.841,50	16.098,88	6.899,48	11.900,42	53.646,80
L	2	OFICIAL 1 MATARIPE	C	5	18.114,00	9.393,00	0,00	0,00	8.410,03	35.917,03
L	1	OFICIAL 2 DESPOJOS	C	6	18.114,00	9.393,00	0,00	0,00	8.586,94	36.093,94

Octavo: Aprobar el régimen de dedicación exclusiva a percibir en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda para los cargos de Alcalde/sa Presidente y añadir un Tte. de Alcalde con las siguientes cuantías, pudiendo estos renunciar al percibo de la retribución:

- Alcalde/sa: 60.723,60 euros.
- Tte de Alcalde: 55.849,64 euros.

Quedando, en consecuencia la siguiente relación de cargos con dedicación exclusiva del Ayuntamiento de Córdoba:

ALCALDE/SA PRESIDENTE/A (1)	60.723,60 €
TENIENTES DE ALCALDE (6)	55.849,64 €
MIEMBROS NO ELECTOS DE LA J.G.L (3)	50.724,80 €
CONCEJALES DELEGADOS (8)	50.724,80 €
PORTAVOZ GRUPO POPULAR (1)	55.849,64 €
PORTAVOZ GRUPO UCOR (1)	55.849,64 €
VICEPORTAVOZ GRUPO UCOR (1)	50.724,80 €
CONCEJAL SIN DELEGACIÓN UCOR (1)	45.290,00 €
PORTAVOZ GRUPO IU (1)	55.849,64 €
VICEPORTAVOZ GRUPO IU (1)	50.724,80 €
PORTAVOZ GRUPO SOCIALISTA (1)	50.724,80 €
VICEPORTAVOZ GRUPO SOCIALISTA (1)	45.290,00 €

Puesto con dedicación parcial de 2/3 de la jornada:
CONCEJAL SIN DELEGACIÓN PSOE (1) 33.204,64 €

El detalle por capítulos económicos de cada uno de los anteriores presupuestos es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

INGRESOS	IMPORTE
IMPUESTOS DIRECTOS	111.258.216,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	14.258.014,00
TASAS Y OTROS INGRESOS	61.913.353,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.455.043,00
INGRESOS PATRIMONIALES	1.991.201,00
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00
PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL	271.955.827,00
GASTOS	IMPORTE
GASTOS DE PERSONAL	92.804.813,52
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.442.096,35
GASTOS FINANCIEROS	17.434.603,64
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.491.997,26
INVERSIONES REALES	725.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.699.564,66
ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00
PASIVOS FINANCIEROS	24.277.751,57
TOTAL	271.955.827,00

INSTITUTO MCPAL. DE DEPORTES

CAP.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.158.149,45
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.482.919,25
5	INGRESOS PATRIMONIALES	436.416,80
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		7.189.985,50

CAP.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	3.719.894,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.424.679,50
3	GASTOS FINANCIEROS	43.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	889.312,00
6	INVERSIONES REALES	112.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		7.189.985,50

INST. MCPAL. DE ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

CAP.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.853.000,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.058.326,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		4.960.327,00

CAP.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.993.479,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.929.348,00
3	GASTOS FINANCIEROS	16.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		4.960.327,00

INSTITUTO DE GESTION MEDIOAMBIENTAL (IMGEMA)

CAP.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	119.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.541.373,59

5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.339,19
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		2.677.712,78

CAP.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.224.746,78
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	433.851,00
3	GASTOS FINANCIEROS	107,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.008,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		2.677.712,78

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

CAP.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.975.662,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.292.576,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES	220.237,17
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.582.785,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		27.071.261,37

CAP.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	10.627.791,14
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.816.272,53
3	GASTOS FINANCIEROS	450.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00
6	INVERSIONES REALES	13.147.197,70
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		27.071.261,37

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA

CAP.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.734.212,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	60.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	16.800,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		2.811.012,00

CAP.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.571.497,54
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	561.233,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.000,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	16.800,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00

TOTAL 2.623.530,54

EMACSA

CA P.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.220.677,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	34.038.448,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		45.259.125,00

CA P.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	16.526.268,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.161.367,00
3	GASTOS FINANCIEROS	798.391,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
6	INVERSIONES REALES	4.350.933,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.737.961,00
TOTAL		44.574.920,00

AUCORSA

CA P.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.078.734,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	16.313.816,32
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		27.392.550,32

CA P.	GASTOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	18.808.184,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.869.555,00
3	GASTOS FINANCIEROS	341.497,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.529.902,32
TOTAL		29.549.138,32

SADECO

CA P.	INGRESOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.239.006,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	11.041.278,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	108.000,00

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

9 PASIVOS FINANCIEROS	4.300.000,00	TOTAL	6.932.525,46
TOTAL	50.688.284,00		
CA P.	GASTOS	IMPORTE	CECOSAM
1 GASTOS DE PERSONAL	28.303.200,00	CA P.	INGRESOS
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.776.103,00	1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	550.000,00	2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.568.483,68
6 INVERSIONES REALES	1.000.000,00	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	550.851,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	5 INGRESOS PATRIMONIALES	232.751,68
8 ACTIVOS FINANCIEROS	108.000,00	6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.800.000,00	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL	50.537.303,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
		9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
		TOTAL	3.352.086,36
	VIMCORSA		
CA P.	INGRESOS	IMPORTE	CA P.
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	1 GASTOS DE PERSONAL	2.340.727,29
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	773.607,39
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	3 GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.000,00	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	9.439.000,00	6 INVERSIONES REALES	232.751,68
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	42.948.000,00	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.130.000,00	TOTAL	3.352.086,36
TOTAL	55.680.000,00		
CA P.	GASTOS	IMPORTE	
1 GASTOS DE PERSONAL	1.924.000,00		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.029.000,00		
3 GASTOS FINANCIEROS	1.134.000,00		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00		
6 INVERSIONES REALES	3.130.000,00		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00		
TOTAL	47.217.000,00		
	PROCORDOBA		
CA P.	INGRESOS	IMPORTE	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00		
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00		
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00		
5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.268.369,03		
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	4.666.160,33		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00		
TOTAL	6.934.529,36		
CA P.	GASTOS	IMPORTE	
1 GASTOS DE PERSONAL	620.628,27		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.564.396,67		
3 GASTOS FINANCIEROS	1.746.000,52		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00		
6 INVERSIONES REALES	1.500,00		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00		

El detalle de las plantillas de personal del Ayuntamiento de Córdoba y sus Organismos Autónomos es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA:

	PLAZAS
Básica	524
Ejecutiva	24
Técnica	8
POLICÍA LOCAL	556
COMETIDOS ESPECIALES	151
PERSONAL OFICIOS	410
SERV.EXT.INCENDIOS	178
SERV. ESPECIALES	1.295
SUPERIOR	67
T. MEDIO	166
TEC. AUXILIAR	6
TECNICA	239
ADMN. ESPECIAL	1.534
ADMINISTRATIVA	118
AUXILIAR	195
MEDIA	42
SUBALTERNA	182
TECNICA	49
ADMN. GENERAL	586
FUNCIONARIOS	2.120
CONCEJALES	29
PERSONAL EVENTUAL	32
ORGANOS DIRECTIVOS	11
HABILITADOS ESTATALES	5
OFICIOS	406
TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	153
LABORALES	559
CENTRO PROCESO DE DATOS	35
TOTAL	2.791

IMDECO

Gerente: 1
 Director: 5
 Técnico de Gestión: 5
 Coordinador de Programas / Profesor: 7
 Coordinador de Instalaciones: 3
 Técnico Administrativo: 3

Auxiliar Administrativo: 21
 Técnico Acuático: 7
 Oficial 1ª: 3
 Oficial 2ª: 17
 Ordenanza: 2
 Operario: 11
 TOTAL: 85

IMAE:

PERSONAL LABORAL

GRUPO PROFESIONAL	SUBGRUPO / NV	CATEGORIAS	Nº PLAZAS	OCUPADOS	FIJOS	NO FIJOS	VACANTES
A	Subgrupo / NV. A1	ADJUNTO/A	2	0	0	0	2
		ENCARGADO/A	5	5	5	0	0
		JEFE/A	2	2	1	1	0
		Total A1	9	7	6	1	2
	Subgrupo / NV. A2	RESPONSABLE	4	1	1	0	3
		Total A2	4	1	1	0	3
	Subgrupo C1 / NV. B	OFICIAL TÉCNICO	5	4	4	0	1
		ADMINISTRATIVO/A	4	3	3	0	1
		Total C1 / B	9	7	7	0	2
	C	Subgrupo C2 / NV. C	TAQUILLERA	3	3	3	0
ESPECIALISTA			3	3	3	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			4	4	4	0	0
Subgrupo C2 / NV D		COORDINADOR SALA	2	2	2	0	0
		Total C2 / C	12	12	12	0	0
		ACOMODADOR-CONSERJE	6	4	3	1	2
		Total C2 / D	6	4	3	1	2
AGRUP. PROFESIONAL	NV. E	PEON	1	1	0	1	0
		LIMPIADORA	4	4	3	1	0
		Total Agrup. Prof. / E	5	5	3	2	0
TOTAL PERSONAL LABORAL			45	36	32	4	9
PERSONAL DIRECTIVO							
		GERENTE	1	1	1	0	0
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO			1	1	1	0	0
TOTAL PLANTILLA PRESUPUESTO 2011			46	37	33	4	9

IMGEMA

IMGEMA 2012. PLANTILLA ORGÁNICA

	ADMVOS.	OFICIOS	TOTAL
GERENTE	1		1
DIRECTOR PERSONAL Y S. INTERNOS	1		1
JEFES DE UNIDAD	2	1	3
TÉCNICOS/CAPATACES	7	1	8
OFICIALES 1ª	9	4	13
OFICIALES 2ª	1	3	4
AUX- ADMVOS. - P. ESPECIALISTAS	1	18	19
AYUDANTES - P. ORDINARIOS	0	0	0
TOTAL	22	27	49

PLANTILLA PERSONAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA ADMINISTRACION GENERAL	CUBIER-TAS	VACAN-TES	TOTAL
- SUBESCALA TECNICA			
T.A.G .	4	1	5
-SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRATIVOS	8	1	9
- SUBESCALA AUXILIAR			
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	13	1	14
ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL			

ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL

- SUBESCALA TECNICOS

TECNICOS SUPERIORES	7	1	8
4 ARQUITECTOS			
2 ECONOMISTAS			
1 INGENIERO CAMINOS			
1 INGENIERO INDUSTRIAL			
TECNICOS MEDIOS	15	2	17

8 ARQUITECTOS TECNICOS

5 INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

2 INGENIEROS TECNICOS O.P.

1 INGENIERO TOPOGRAFO

1 TECNICO PROM . TURISTICA

TECNICOS AUXILIARES	2	1	3
---------------------	---	---	---

3 DELINEANTES

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

POLICIA LOCAL	1	0	1
---------------	---	---	---

INTENDENTE MAYOR

PERSONAL OFICIOS	0	2	2
------------------	---	---	---

1 OFICIAL CONDUCTOR

1 OPERARIO

TOTAL	50	9	59
--------------	-----------	----------	-----------

PERSONAL LABORAL			
CATEGORIA PROFESIONAL	CUBIERTAS	VACANTES	TOTAL
-ARQUITECTOS	19	2	21
-LICENCIADOS EN DERECHO	13	1	14
-TECNICO ACCESIBILIDAD y DISCAPACIDAD	1	0	1
-ARQUEOLOGOS	2	0	2
-DOCUMENTALISTAS NIVEL I	0	1	1
-INGENIERO CAMINOS	0	1	1
-INGENIERO INDUSTRIAL	0	1	1
-ARQUITECTOS TECNICOS	2	1	3
-DOCUMENTALISTA NIVEL II	1	0	1
-GRADUADOS SOCIALES	2	0	2
-INGENIERO TECNICO INFORMÁTICA	1	0	1
-INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	0	1	1
-TECNICOS ARCHIVO	2	0	2
-DELINEANTES	9	0	9
-OFICIALES ADMINISTRATIVOS	9	5	14
-TECNICOS ESPECIALISTAS	4	0	4
-AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	26	1	27
-OFICIAL CONDUCTOR	1	0	1
-FOTOGRAFO	1	0	1
-TELEFONISTAS	2	0	2
-VIGILANTES OBRAS	5	1	6
-AUXILIAR TECNICO MEDICIONES	0	1	1
-ORDENANZA	1	0	1
-OPERARIOS	4	2	6
TOTAL	105	18	123
RESUMEN			
FUNCIONARIOS	50	9	59
LABORALES	105	18	123

TOTAL 155 27 182

IMDEEC:

PLAZAS	PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE PERSONAL 2012				
	TOTAL	OCUPADAS	FUNCIONARIOS	LABORALES	VACANTES
GERENTE	1	1	0	1	0
TÉCNICO DE SUP. A1	1	Excedencia	0	1	0
TÉCNICOS MEDIOS A2	13	13	1	12	0
JEFES ADMINISTRATIVOS B1	2	2	0	2	0
ADMINISTRATIVOS B2	8	8	0	8	0
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS B3	4	4	0	4	0
ORDENANZAS B3	2	2	0	2	0
TOTAL	31	30	1	30	0

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que de acuerdo con lo previsto en el art. 171.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el anterior Acuerdo los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el B.O.P. y ello sin perjuicio de que puede ejecutar cualquier acción que se considere conveniente.

En Córdoba, a 11 de enero de 2012.- El Teniente Alcalde-Delegado de Hacienda y Gestión, José M^a Bellido Roche.